



Notificación Especial para los Padres Cualificaciones de los Maestros En Todas las Escuelas Públicas



Requisitos Bajo la Ley Federal

(Acta de Educación Primaria y Secundaria (ESEA), ratificada en enero, 2002, bajo el título "Que Ningún Niño se Quede Atrás")

Las leyes federales establecidas nuevamente han creado unos estándares más altos de las cualificaciones de los maestros en las escuelas públicas de los Estados Unidos. El Departamento de Educación de los Estados Unidos define ahora estándares mínimos para la educación y la titulación de los maestros y requiere que los distritos escolares locales trabajen con su personal para asegurarse de que todos los maestros de asignaturas obligatorias o esenciales así como todos los asistentes docentes cumplan la definición federal de "altamente cualificados" para el año escolar 2005-2006.

El personal del Distrito Escolar del Valle de Boulder cumple en su mayoría con los nuevos requisitos. Contamos con un cuadro de maestros excepcionalmente cualificados, con una media de más de 12 años de experiencia en la enseñanza. Más de la mitad de nuestros maestros poseen títulos de estudios avanzados. Nuestros asistentes docentes forman también un grupo con gran experiencia y con credenciales educativas que superan las expectativas básicas, y muchos de ellos cuentan además con habilidades especiales.

Bajo la nueva ley federal, todos los padres de niños que asisten a escuelas en distritos escolares públicos de los Estados Unidos que reciben ciertos tipos de ayuda federal (fondos del Título I) tienen el derecho de conocer las cualificaciones profesionales de los maestros que instruyen a sus hijos. Los padres tienen la libertad de solicitar información sobre el maestro, o maestros, de sus hijos y la escuela está obligada a facilitar esta información a la mayor brevedad posible si ellos deciden solicitarla. Específicamente los padres tienen el derecho de solicitar la siguiente información sobre cada uno de los maestros de sus hijos:

- ▶ Si el Departamento de Educación de Colorado tiene maestros titulados y cualificados para los niveles de grado y asignatura(s) que enseñan.
- ▶ Si el Departamento de Educación de Colorado ha renunciado a los requisitos de titulación de los maestros por el hecho de determinar la aplicación de circunstancias especiales existentes.
- ▶ La especialidad universitaria del maestro; si el maestro posee una titulación avanzada y, en caso de ser así, la especialidad del título académico.
- ▶ Si alguno de los ayudantes de los maestros u otros asistentes docentes proporcionan servicios a su hijo y, en caso de ser así, cuales son sus cualificaciones.

Para solicitar información sobre las cualificaciones de un maestro, por favor llenen la forma llamada "Solicitud de Información de las Cualificaciones del Maestro". Su escuela tiene tales formas a su disposición o pueden conseguirlas a través de la página electrónica (<http://www.bvsd.k12.co.us/general/teachqualifications.shtml>), o en el Departamento de Recursos Humanos en el Centro de Educación (6500 East Arapahoe Road). En la misma se indica en donde se debe entregar.

Favor de no contactar a los maestros, al director o a otro personal de la escuela para solicitar información sobre las cualificaciones del maestro, ya que no tienen acceso inmediato a los expedientes del personal. Para asegurar que la información proporcionada sea justa y uniforme, todas las peticiones de información acerca de las cualificaciones del maestro serán procesadas por el Departamento de Recursos Humanos del Distrito Escolar del Valle de Boulder. Ellos le proporcionarán la información por escrito por correo en un plazo de 30 días de haber recibido la petición. El Departamento de Recursos Humanos no puede proporcionar esta información por teléfono, tampoco responderá a peticiones anónimas. El maestro en cuestión y el director de su escuela serán notificados en caso de solicitudes sobre las cualificaciones del primero y se les entregará a ambos una copia de la información entregada al solicitante, OMITIENDO el nombre de este último.

Para más información sobre estas nuevas políticas federales, las páginas electrónicas (web) que a continuación se incluyen les serán de gran ayuda:

<http://www.ed.gov/offices/OESE/esea/progrsum>
http://www.nsba.org/cosa/Hot_topics/nclba.htm



Boulder Valley
Public Schools

Solicitud de Información sobre las Cualificaciones de un maestro

La información que aparece en esta solicitud cumple los requisitos del Acta de Educación Primaria y Secundaria del 2002, "Ningún Niño se Quedará Atrás".

Instrucciones para los Padres: Por favor llene esta solicitud en tinta oscura y escriba con letra de imprenta. Utilice una solicitud distinta para cada maestro. Devuelva la solicitud completa a la oficina de su escuela o envíela por correo a:

Departamento de Recursos Humanos
Atención: Becky McClure, Jefe Oficial de Personal
Distrito Escolar del Valle de Boulder
6500 East Arapahoe Road
Boulder, CO 80301

Nombre de la Escuela _____

Nombre del Maestro Sr. Sra. Srta. _____

Nivel de Grado _____ Materia (si aplica) _____

Nombre del(los) Padre(s)
que solicita(n) la información _____

Nombre del Estudiante _____

Dirección Particular (donde deberemos enviar la información. No podemos enviarla por fax o por correo electrónico).

Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____

Nº de teléfono durante el día en caso
de que hubiera preguntas _____

La información aparecerá al dorso de esta hoja y se la enviaremos por correo en el plazo de 30 días.

ESTA PARTE ES PARA USO EXCLUSIVO DE BVSD:

--	--	--	--	--	--

received by school
date/initials

received by HR
date/initials

completed by
initials

mail date

teacher/principal
notified

copy to/notes:

Nombre de la Escuela _____

Nombre del Maestro/Asistente Docente _____

MAESTROS

Este maestro está no está titulado en el Estado de Colorado.

está titulado en otro estado _____

Endosos: Primaria Secundaria

Materia(s) _____

Este maestro tiene un título de enseñanza de Colorado con carácter de urgencia o los requisitos de titulación no aplican.

Este maestro posee los siguientes títulos universitarios:

Año Institución Titulo Especialidad

Año Institución Titulo Especialidad

Año Institución Titulo Especialidad

Se considera que este maestro está cualificado para enseñar las siguientes asignaturas adicionales porque él o ella ha obtenido las suficientes horas adicionales de créditos universitarios en dichas materias:

Se considera a este maestro como "Altamente Cualificado" bajo las definiciones estatutarias de ESEA.

ASISTENTES DOCENTES

Esta persona es un asistente docente que proporciona o puede proporcionar servicios a su hijo no proporciona servicios a su hijo.

Este asistente docente cumple los siguientes requisitos del distrito para este puesto:

- Tiene dos o más años de educación universitaria, O
- Ha aprobado el examen de competencia del distrito, Y/O
- Posee habilidades adicionales que se requieren en su puesto.

Se considera a este asistente docente como "Altamente Cualificado" bajo las definiciones estatutarias de ESEA.